

COMUNICADO DE PRENSA

Asocaña rechaza nuevamente los hechos ocurridos el pasado 13 y 14 de septiembre en el Municipio de Corinto, Predio Miraflores, en donde indígenas del grupo **“Liberador de la madre tierra”** pertenecientes al **Cabildo Páez de Corinto**, agredieron a los soldados del Batallón de Alta Montaña No 8, “CR JOSE MARIA VEZGA”, quienes se encontraban en el sector realizando operaciones de control militar.

A los miembros de la fuerza pública, compuesta por algunos soldados afrodescendientes, los ofendieron con palabras soeces y discriminatorias, y los atacaron con artefactos explosivos e incendiarios. En estos hechos ilícitos, también resultó herido un oficial del ejército y en el acto agresivo, trataron de hurtarle el armamento de dotación que portaba.

Es lamentable que sucedan estas violentas agresiones contra el Ejército Nacional, mientras ejercen sus funciones en el marco constitucional de garantizar la vida, honra, bienes y los derechos de todos los pobladores de este país.

El grupo de indígenas del Cabildo Páez de Corinto que invade y afecta continuamente la propiedad privada, incendió 43 hectáreas de caña de azúcar, y sembró el terror en los pobladores de la zona. El Norte del Departamento del Cauca es una zona que quiere la paz, y está absolutamente comprometida con ella, por ello resulta incomprensible la violencia generada por este grupo de indígenas, que ya han afectado 18 predios y más de 3200 hectáreas.

El sector agroindustrial de la caña es solidario y agradece a la fuerza pública por su compromiso y respaldo. Este Sector rechaza enérgicamente esta situación violenta e ilegal, que en forma continua e ininterrumpida se presenta desde hace casi tres años y que afecta la sostenibilidad del Departamento del Cauca. Por eso, hacemos un nuevo y sentido llamado al Gobierno Nacional y a todas las autoridades de la región, para que den soluciones inmediatas que contrarresten y pongan fin a estos actos de violencia e intimidación, y que se restablezca el derecho a la vida, al trabajo, a la propiedad, y al desarrollo de actividades económicas lícitas que generan prosperidad en la región.

Cali, Septiembre 15 de 2017